

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4339 *Resolución de 16 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 231, de 3 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 5, de 9 de enero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Antequera, 16 de febrero de 2026.—El Alcalde, Manuel Jesús Barón Ríos.